

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, A LAS 12H00 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO; ING. HOLGER CEVALLOS U., DR. SIXTO GARCÍA A., ING. HERNÁN GUTIÉRREZ V. E ING. CARLOS SALAZAR L.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. SOLICITUD DEL ING. GONZALO LUZARDO PARA PARTICIPAR EN EL XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIWA 2013, A REALIZARSE EN BOGOTÁ – COLOMBIA DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
3. INFORME DE VISITA A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA - CHILE, PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO
4. SOLICITUD PARA QUE LA MATERIA SEMINARIO SEA CONSIDERADA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
5. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
6. COMUNICACIÓN DEL ING. JUAN C. AVILÉS C.
7. PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES
8. PROPUESTA DE PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS
9. SOLICITUD DEL DR. SIXTO GARCÍA A. PARA AUSENTARSE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013

EL ORDEN DEL DÍA ES MODIFICADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. SOLICITUD DEL DR. SIXTO GARCÍA A. PARA AUSENTARSE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013
2. SOLICITUD DEL ING. GONZALO LUZARDO PARA PARTICIPAR EN EL XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIWA 2013, A REALIZARSE EN BOGOTÁ – COLOMBIA DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
3. INFORME DE VISITA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA - CHILE, PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO
4. SOLICITUD PARA QUE LA MATERIA SEMINARIO SEA CONSIDERADA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

5. COMUNICACIÓN DEL ING. JUAN C. AVILÉS C.
6. PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES
7. PROPUESTA DE PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS
8. TEMARIOS DE TESIS
9. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

1. SOLICITUD DEL DR. SIXTO GARCÍA A. PARA AUSENTARSE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013

Se conoce la solicitud del Dr. Sixto García A., mediante la cual solicita permiso del 19 de septiembre al 08 de octubre de 2013, para ausentarse del país, por asuntos de carácter personal.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-352

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL QUE AUTORICE EL PERMISO SOLICITADO POR EL DR. SIXTO GARCÍA AGUILAR DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS, POR ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL.

2. SOLICITUD DEL ING. GONZALO LUZARDO PARA PARTICIPAR EN EL XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL - STSIVA 2013, A REALIZARSE EN BOGOTÁ – COLOMBIA DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Ing. Gonzalo LUZARDO envió comunicación al Sr. Rector de la ESPOL, mediante la cual indicaba que su trabajo de investigación “AN INTERACTIVE FLOOR FOR SHAPE-BASED INTERACTIONS USING A CLIENT-SERVER ARCHITECTURE” había sido aceptado para ser presentado en el XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL - STSIVA 2013, dentro de la Categoría 4 – Trabajos de grupos de investigación o profesionales que se efectuará en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 11,12 y 13 de Septiembre del presente año.

Cabe señalar que, en esta categoría se presentan trabajos que desarrollen temáticas muy elaboradas y de alta originalidad, conducentes a la divulgación de resultados de investigación de gran trascendencia de acuerdo con el alcance y al objeto de la misma. Así mismo, el trabajo será

publicado en el Libro de Proceedings de la Conferencia e indexado en la IEEE Xplore y Scopus. Adjunta una copia del artículo, la aceptación para su publicación y documentos que sustentan la indexación del mismo.

Asistirá en representación del grupo de autores del artículo en mención; por tal motivo le solicita la autorización del pasaje aéreo Guayaquil - Bogotá - Guayaquil, la inscripción a la conferencia y los viáticos del 10 al 14 de Septiembre.

Considerando que también envió copia de esta comunicación a la FACULTAD DE INVESTIGACIÓN, la Decana, mediante oficio DIN.010 del 19 de Agosto de 2013, dirigida al Sr. Rector de la ESPOL, indica que el evento es de relevancia en la disciplina (revisados números de publicaciones y el índice h de los expositores), los trabajos categoría 3 y 4 admitidos para presentación en el simposio, serán indexados en IEEE Xplore, en este caso corresponde a la categoría 4 (trabajos de grupos de investigación o profesionales). Por lo expuesto, recomienda la participación del Ing. GONZALO LUZARDO al XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013, a realizarse en Bogotá – Colombia los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

El financiamiento podrá ser cubierto del fondo tipo 6 que corresponde a difusión de resultados en eventos internacionales.

EL Sr. Rector mediante decreto de fecha Agosto 23 de 2013 autoriza el viaje a Bogotá – Colombia del Ing. GONZALO LUZARDO, la emisión de pasajes, el pago de inscripción para la participación en el “XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013” y los viáticos respectivos del 10 al 14 de Septiembre de 2013.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-353

TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE EL SR. RECTOR AUTORIZA AL ING. GONZALO LUZARDO PARA QUE PARTICIPE EN EL “**XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013**” A REALIZARSE DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN BOGOTÁ, COLOMBIA, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE PASAJES, EL PAGO DE INSCRIPCIÓN Y LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

3. INFORME DE VISITA A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA - CHILE, PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO

Se conoce la comunicación de fecha 27 de Agosto de 2013 enviada por el Ing. Gonzalo LUZARDO, mediante la cual adjunta el informe de la visita a la Universidad Católica del Norte (UCN) en Antofagasta - Chile, efectuada entre los días 24 de Julio y 4 de Agosto del presente año.

Este informe contiene los detalles de la visita y las actividades que realizó durante la estadía.

Adjunta Certificados del curso de "INTRODUCCIÓN A UNITY" al cual asistió, y el Certificado del Curso de "PROCESSING" que impartió, como parte de las actividades realizadas en la UCN.

El Decano lo pasa a manejo del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-354

- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO, SOBRE SU VISITA A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA - CHILE, ENTRE EL 24 DE JULIO Y EL 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
- EL ING. LUZARDO **DEBERÁ DICTAR UN SEMINARIO** PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, SOBRE EL CURSO "INTRODUCCIÓN A UNITY", EL CUAL SERÁ PLANIFICADO EN EL MES DE OCTUBRE.

4. SOLICITUD PARA QUE LA MATERIA SEMINARIO SEA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

Se conoce la comunicación de fecha Septiembre 05 de 2013, mediante la cual el Mag. HOLGER CEVALLOS U., Coordinador de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL solicita al Consejo Directivo, que se considere como **INACTIVA** la materia SEMINARIO (FIEC01180 - ELECTRICA) en dicha Carrera, debido a que la acreditación de horas de participación de los estudiantes en Seminarios quedó derogada a partir de la promulgación de la LOES.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 06 de 2013 pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC, lo solicitado por el Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-355

APROBAR QUE LA MATERIA SEMINARIO (FIEC01180) SEA CONSIDERADA COMO **MATERIA INACTIVA** PARA LA CARRERA DE **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR. ING. HOLGER CEVALLOS U.

5. COMUNICACIÓN DEL ING. JUAN C. ÁVILÉS C.

Se conoce la comunicación de fecha 10 de Septiembre de 2013 enviada por el Ing. Juan C. AVILÉS C., mediante la cual indica que ha solicitado permiso y recibido aceptación por parte de su Supervisor de Investigación, Profesor Ammar Kouki, **para regresar al Ecuador desde el mes de Septiembre de 2013 hasta el mes de enero de 2014**. Los motivos de tal decisión corresponden principalmente a que su profesor Supervisor ha tomado su Año Sabático a partir del mes de Septiembre del 2013. Indica que su trabajo actual corresponde principalmente a un trabajo de Simulación, para lo cual tiene todos los recursos computacionales en el Ecuador, donde puede seguir trabajando exactamente de la misma manera como se encontraba en la ciudad de Montreal, Canadá. Desea aprovechar este tiempo adicionalmente para atender cierta revisión médica personal.

Adjunta, su registro como estudiante de Doctorado a tiempo completo (9 créditos), en la Ecole de Technologie Superieure de la Universidad de Quebec en el presente Trimestre.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-356

APROBAR QUE EL ING. **JUAN CARLOS AVILÉS C.**, QUIEN SE ENCUENTRA REALIZANDO UN DOCTORADO A TIEMPO COMPLETO EN LA ECOLE DE TECHNOLOGIE SUPERIEURE DE LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC, **VENGA AL ECUADOR DESDE SEPTIEMBRE DE 2013 HASTA ENERO DE 2014**, CONSIDERANDO QUE SU PROFESOR SUPERVISOR SE ENCUENTRA EN AÑO SABÁTICO A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2013.

6. PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

Se conoce la comunicación de fecha Septiembre 13 de 2013, mediante la cual el Dr. Daniel OCHOA D., solicita se trate en CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, la propuesta del PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, que ha sido elaborada por un grupo de profesores del área de Computación de la FIEC y que esperan enviar, una vez aprobada, para evaluación en el CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-357

APROBAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES Y SOLICITAR AL DECANO DE POST-GRADO QUE SE INICIE EL PROCESO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

7. PROPUESTA DE PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

Se conoce la comunicación de fecha Septiembre 16 de 2013, mediante la cual el Dr. Carlos MONSALVE A., solicita se trate en CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, la propuesta del PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS, que ha sido elaborada con la participación de todos los profesores con doctorado en el área de computación de la FIEC y que esperan enviar, una vez aprobada, para evaluación en el CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-358

APROBAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS Y SOLICITAR AL DECANO DE POST-GRADO

QUE SE INICIE EL PROCESO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

8. TEMARIOS DE TESIS

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. HÉCTOR JOSÉ ASTUDILLO PINO

RESOLUCIÓN 2013- 359

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. HÉCTOR J. ASTUDILLO P., TITULADO “LECTURA Y ESCRITURA DE MEMORIAS SD CARD UTILIZANDO EL MICROPROCESADOR NIOS II DE ALTERA”, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

FALTA **INTRODUCCIÓN** ANTES DEL CAPÍTULO 1

EN EL CAPÍTULO 1 DEBE DECIR: “ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN”

SI EXISTE EL NUMERAL 1.9.1 DEBE HABER 1.9.2,
EN CASO DE NO HABER, DEBE ELIMINARLO.

EN EL CAPÍTULO 3 AÑADIR UNA SECCIÓN:
DEFINICIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

CAPÍTULO 4 DEBE LLAMARSE:
“ANÁLISIS DE PRUEBAS Y RESULTADOS”

TESIS DE GRADO PRESENTADO POR LOS SRS. LUIS FERNANDO LEÓN SEGARRA Y CÉSAR ALFONSO LÓPEZ PINARGOTE

RESOLUCIÓN 2013-360

DEVOLVER LA TESIS DE GRADO PRESENTADA POR LOS SRS. LUIS F. LEÓN S. Y CÉSAR A. LÓPEZ P., TITULADA “ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE LA CABEZA Y HOMBROS DE UNA PERSONA COMO APOYO AL DIAGNÓSTICO EN EL TRATAMIENTO DE TRAUMATISMO CERVICAL UTILIZANDO TÉCNICAS DE VISIÓN POR COMPUTADOR”, LOS ALUMNOS DEBERÁN CONVERSAR CON EL DR. SIXTO GARCÍA A. Y TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

RESUMEN VA ANTES DEL TEMARIO

CAPITULO 1 DEBE DECIR: “ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN”

CAPÍTULO 2, CORREGIR EL SIGUIENTE NUMERAL:

2.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

CAPÍTULO 3, CORREGIR LOS SIGUIENTES NUMERALES:

3.3.1 PASOS PREVIOS A LA INSTALACIÓN DEL KIT DE DESARROLLO DE KINET

3.3.2 PASOS DE INSTALACIÓN DEL KIT DE DESARROLLO DE KINET

CAPÍTULO 4, CORREGIR LOS NUMERALES:

4.1 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE CABEZA

4.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE GUIÑO

4.3 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE BALANCE

4.4 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE LEVANTAMIENTO DE HOMBROS

4.5 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE REMO

CAPÍTULO 5, CORREGIR LOS NUMERALES:

5.3 MEDICIÓN DEL ÁNGULO DE APERTURA

5.3.1 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DE CABECEO, DE BALANCEO Y DE GUIÑO

5.3.2 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DE LEVANTAMIENTO DE HOMBROS

5.3.3 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DEL MOVIMIENTO DE REMO

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. JOEL JHOSUÉ VÉLIZ GUEVARA

RESOLUCIÓN 2013-361

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. JOEL J. VÉLIZ G., TITULADO “ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN MÓDULO DE TOMAS FOTOGRÁFICAS, INSTALABLE EN UNA PLATAFORMA AÉREA Y CONTROLADO DESDE UNA APLICACIÓN MÓVIL”. CON LA OBSERVACIONES INDICADAS EN EL TEXTO Y AGREGAR **TILDES** EN LOS TÍTULOS EN **MAYÚSCULAS** CORRESPONDIENTES:

CAPÍTULO 3 DEBE DECIR:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FOTOGRÁFICO

CAPÍTULO 4 DEBE DECIR:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL ENLACE DE COMUNICACIÓN

EL NUMERAL 4.2 DEBE DECIR:

COMUNICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÓVIL – MÓDULO FOTOGRÁFICO

CAPÍTULO 5 DEBE DECIR:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN MÓVIL

EL NUMERAL 5.2 DEBE DECIR:

DISEÑO DE LAS PANTALLAS

CAPÍTULO 6 DEBE DECIR:

PRUEBAS DEL MÓDULO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. IGNACIO MARÍN G.
MIEMBRO PRINCIPAL	DR. DANIEL OCHOA D.
MIEMBRO SUPLENTE	DR. BORIS VINTIMILLA B.

9. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS POR EL SR. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CON MATERIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

El Sr. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ, estudiante de la UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS” de la República de Cuba, envió solicitud de fecha 06 de agosto de 2012, donde pedía el cambio de Universidad y convalidación de las materias aprobadas, según sea conforme a la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES; fue remitido el 19 de Febrero de 2013 por el SECRETARIO TÉCNICO ACADÉMICO a informe del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

El 28 de Febrero de 2013, el Subdecano de la FIEC lo envía a informe del Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, adjuntando el Reglamento de Admisión y Ubicación de Pregrado (1200); quien envía la comunicación Coord. Telecom-045-13 del 17 de Julio de 2013, al Ing. Hernán GUTIÉRREZ V. para que después de analizar los programas de estudios correspondientes, se elabore el informe respectivo.

El Ing. Hernán GUTIÉRREZ V., Coordinador del área BÁSICA indica que el ordenamiento de los cursos de CIRCUITOS ELÉCTRICOS I y CIRCUITOS ELÉCTRICOS II aprobados por el Sr. PÉREZ en la Universidad Central “MARTA ABREU”, es diferente a la forma como se tratan los temas en ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I y ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II de la ESPOL.

En su conjunto lo que se ve en REDES I y REDES II de la ESPOL es equivalente a lo que el Sr. PÉREZ aprobó en CIRCUITOS I y CIRCUITOS II, La equivalencia es prácticamente del 100%.

En base a ésto, recomienda que se le convaliden ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I y ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II.

El Master CARLOS SALAZAR L. Coordinador del área de ELECTRÓNICA BÁSICA, mediante comunicación CAE-017-2013 de fecha 31 de Julio de 2013, recomienda la convalidación de materias, de conformidad al cuadro siguiente:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU"	NOMBRE MATERIAS Y CÓDIGOS ESPOL	OBSERVACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 80%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 80%
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85% CUBRE PROGRAMA CON LA MATERIA ELECTRÓNICA DIGITAL II
ELECTRÓNICA DIGITAL II	NO CONVALIDA	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 60%

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES envía la comunicación Coord. Telecom-056-13 del 14 de Agosto de 2013, al Ing. Jorge FLORES M., para que después de analizar los programas de estudios correspondientes, elabore el informe respectivo con respecto a la materia TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO.

El Ing. JORGE FLORES M., Coordinador de TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I, indica que, tomando como referencia la organización de la asignatura presentada en el programa de la materia y lo contenido en Sistemas de conocimiento, a pesar de que no se indica en detalle los temas tratados en la materia, se puede concluir que debe tener conocimiento de los temas de TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I para comprender lo que indica el programa presentado en TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICA de la Universidad "MARTHA ABREU", por lo menos en un 80%. Por lo tanto, recomienda convalidar la materia por TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I.

En base a estos informes, el Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES envía la comunicación Coord. Telecom-060-13 de fecha 2 de Septiembre de 2013 al Subdecano, mediante la cual adjunta el resultado de la convalidación de materias aprobadas por el señor ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ con número de matrícula 20127516 proveniente de la Universidad Central "MARTA ABREU" de las Villas de la República de Cuba, con materias de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. Cabe indicar que, estas materias han sido analizadas por los profesores especialistas en cada área.

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARIA ABREU"	MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL	CARRERA
TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I (FIEC03426)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II (FIEC01784)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL II	NO CONVALIDA	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 2 de 2013, pasa el informe del Dr. RAMOS, Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-362

APROBAR QUE SE LE CONVALIDEN LAS SIGUIENTES MATERIAS AL SR. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ, EN BASE A LOS INFORMES EMITIDOS POR LOS COORDINADORES DEL ÁREA BÁSICA; DEL ÁREA DE ELECTRÓNICA BÁSICA Y DE LA MATERIA TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARIA ABREU"	MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL	CARRERA
TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I (FIEC03426)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II (FIEC01784)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 8 de Julio de 2013, mediante Resolución # **2013-287** resolvió:

CONVALIDAR LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) APROBADA POR EL SR. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME EMITIDO POR EL DR. B. RAMOS, COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

El Sr. Subdecano de la FIEC, mediante decreto de fecha Agosto 26 de 2013, adjunta el trámite devuelto por la Comisión de Docencia reunido el 06 de Agosto de 2013 del estudiante NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, referente a que se le convalide la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) como materia Electiva de Formación Humana, y considerando que dicha materia, con el código antes indicado, no consta en el listado de materias electivas de Formación Humana en la carrera de Telecomunicaciones, de creerlo conveniente el Ph.D. Boris RAMOS S., Coordinador de la Carrera, recomienda escoger una de las dos opciones de procedimiento:

- Solicitar a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas el correspondiente informe de convalidación de similitud de la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) con las que sí constan en el listado adjunto.
- Solicitar al Consejo Directivo se incluya en el listado de las materias Electivas de Formación Humana de la carrera ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657).

El Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante comunicación Coord. Telecom -068-13 de fecha 2 de Septiembre de 2013, enviada al Sr. Subdecano de la FIEC, solicita al Consejo Directivo la inclusión de la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) en el listado de las materias Electivas de Formación Humana, puesto que cumple con los requisitos requeridos para ser parte de la misma.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 2 de 2013, pasa a conocimiento y Resolución de Consejo Directivo de la FIEC, lo indicado por el Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, referente a que se incluya la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) en el listado de materias Electivas de Formación Humana en dicha Carrera. Además, indica que el **presente trámite de convalidación del estudiante NABIH ANDRÉS PICO ROSAS quedaría pendiente de tratar hasta que se apruebe lo anteriormente indicado.**

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-363

APROBAR QUE SE INCLUYA LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) AL LISTADO DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE DICHA CARRERA, EN BASE A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR.

CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA” (ICHE02691) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. GALO ANDRÉS APOLO AROCA

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 8 de Julio de 2013, mediante Resolución # **2013-331** resolvió:

DEVOLVER AL COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, LA SOLICITUD DEL SR. GALO ANDRÉS APOLO AROCA, PARA QUE SOLICITE AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, QUE SE INCLUYA EN LA LISTA DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA DE LA CARRERA, LA MATERIA "INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA" (ICHE02691) Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.

El Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante comunicación Coord. Telecom -069-13 del 2 de Septiembre de 2013, solicita la inclusión de la materia INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA (ICHE-02691) en el listado de las materias Electivas de formación Humana de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, puesto que cumple con los requisitos requeridos para ser parte de la misma.

El Decano de la FIEC mediante decreto del 3 de Septiembre de 2013, lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-364

APROBAR QUE SE INCLUYA LA MATERIA **INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA (ICHE02691)** EN EL **LISTADO DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA** DE LA CARRERA DE **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**, Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE DICHA CARRERA, EN BASE A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR.

SE TERMINA LA SESIÓN SIENDO LAS 16H30.

SOLICITUD DEL DR. SIXTO GARCÍA A. PARA AUSENTARSE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la solicitud del Dr. Sixto García A., mediante la cual solicita permiso del 19 de septiembre al 08 de octubre de 2013, para ausentarse del país, por asuntos de carácter personal.

Luego de analizar dicha solicitud, mediante Resolución # **2013-352** resuelve:

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL QUE AUTORICE EL PERMISO SOLICITADO POR EL DR. SIXTO GARCÍA AGUILAR DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2013, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS, POR ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL.

SOLICITUD DEL ING. GONZALO LUZARDO PARA PARTICIPAR EN EL XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL- STSIVA 2013, A REALIZARSE EN BOGOTÁ - COLOMBIA DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Ing. Gonzalo LUZARDO envió comunicación al Sr. Rector de la ESPOL, mediante la cual indicaba que su trabajo de investigación “AN INTERACTIVE FLOOR FOR SHAPE-BASED INTERACTIONS USING A CLIENT-SERVER ARCHITECTURE” había sido aceptado para ser presentado en el XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL – STSIVA 2013, dentro de la Categoría 4 – Trabajos de grupos de investigación o profesionales que se efectuará en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 11,12 y 13 de Septiembre del presente año.

Cabe señalar que, en esta categoría se presentan trabajos que desarrollen temáticas muy elaboradas y de alta originalidad, conducentes a la divulgación de resultados de investigación de gran trascendencia de acuerdo con el alcance y al objeto de la misma. Así mismo, el trabajo será publicado en el Libro de Proceedings de la Conferencia e indexado en la IEEE Xplore y Scopus. Adjunta una copia del artículo, la aceptación para su publicación y documentos que sustentan la indexación del mismo.

Asistirá en representación del grupo de autores del artículo en mención; por tal motivo le solicita la autorización del pasaje aéreo Guayaquil - Bogotá - Guayaquil, la inscripción a la conferencia y los viáticos del 10 al 14 de Septiembre.

Considerando que también envió copia de esta comunicación a la FACULTAD DE INVESTIGACIÓN, la Decana, mediante oficio DIN.010 del 19 de Agosto de 2013, dirigida al Sr. Rector de la ESPOL, indica que el evento es de relevancia en la disciplina (revisados números de publicaciones y el índice h de los expositores), los trabajos categoría 3 y 4 admitidos para presentación en el simposio, serán indexados en IEEE Xplore, en este caso corresponde a la categoría 4 (trabajos de grupos de investigación o profesionales). Por lo expuesto, recomienda la participación del Ing. GONZALO LUZARDO al XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013, a realizarse en Bogotá – Colombia los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

El financiamiento podrá ser cubierto del fondo tipo 6 que corresponde a difusión de resultados en eventos internacionales.

EL Sr. Rector mediante decreto de fecha Agosto 23 de 2013 autoriza el viaje a Bogotá - Colombia del Ing. GONZALO LUZARDO, la emisión de pasajes, el pago de inscripción para la participación en el “XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013” y los viáticos respectivos del 10 al 14 de Septiembre de 2013.

.....

Luego de lo cual, el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, mediante Resolución # **2013-353** resuelve:

TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE EL SR. RECTOR AUTORIZA AL ING. GONZALO LUZARDO PARA QUE PARTICIPE EN EL “**XVIII SIMPOSIO DE TRATAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL-STSIVA 2013**” A REALIZARSE DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN BOGOTÁ, COLOMBIA, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE PASAJES, EL PAGO DE INSCRIPCIÓN Y LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

**INFORME DE VISITA A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA – CHILE,
PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO**

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la comunicación de fecha 27 de Agosto de 2013 enviada por el Ing. Gonzalo LUZARDO, mediante la cual adjunta el informe de la visita a la Universidad Católica del Norte (UCN) en Antofagasta - Chile, efectuada entre los días 24 de Julio y 4 de Agosto del presente año.

Este informe contiene los detalles de la visita y las actividades que realizó durante la estadía.

Adjunta Certificados del curso de “INTRODUCCIÓN A UNITY” al cual asistió, y el Certificado del Curso de “PROCESSING” que impartió, como parte de las actividades realizadas en la UCN.

El Decano lo pasa a manejo del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, mediante Resolución # **2013-354** resuelve:

- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. GONZALO LUZARDO, SOBRE SU VISITA A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (UCN) EN ANTOFAGASTA - CHILE, ENTRE EL 24 DE JULIO Y EL 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

- EL ING. LUZARDO **DEBERÁ DICTAR UN SEMINARIO** PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, SOBRE EL CURSO “**INTRODUCCIÓN A UNITY**”, EL CUAL SERÁ PLANIFICADO EN EL MES DE OCTUBRE.

SOLICITUD PARA QUE LA MATERIA SEMINARIO SEA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la comunicación de fecha Septiembre 05 de 2013, mediante la cual el Mag. HOLGER CEVALLOS U., Coordinador de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL solicita al Consejo Directivo, que se considere como **INACTIVA** la materia SEMINARIO (FIEC01180 - ELECTRICA) en dicha Carrera, debido a que la acreditación de horas de participación de los estudiantes en Seminarios quedó derogada a partir de la promulgación de la LOES.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 06 de 2013 pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC, lo solicitado por el Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Luego del análisis respectivo, mediante Resolución # **2013-355** resuelve:

APROBAR QUE LA MATERIA SEMINARIO (FIEC01180) SEA CONSIDERADA COMO MATERIA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR. ING. HOLGER CEVALLOS U.

COMUNICACIÓN DEL ING. JUAN C. ÁVILÉS C.

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la comunicación de fecha 10 de Septiembre de 2013 enviada por el Ing. Juan C. AVILÉS C., mediante la cual indica que ha solicitado permiso y recibido aceptación por parte de su Supervisor de Investigación, Profesor Ammar Kouki, **para regresar al Ecuador desde el mes de Septiembre de 2013 hasta el mes de enero de 2014**. Los motivos de tal decisión corresponden principalmente a que su profesor Supervisor ha tomado su Año Sabático a partir del mes de Septiembre del 2013. Indica que su trabajo actual corresponde principalmente a un trabajo de Simulación, para lo cual tiene todos los recursos computacionales en el Ecuador, donde puede seguir trabajando exactamente de la misma manera como se encontraba en la ciudad de Montreal, Canadá. Desea aprovechar este tiempo adicionalmente para atender cierta revisión médica personal.

Adjunta, su registro como estudiante de Doctorado a tiempo completo (9 créditos), en la Ecole de Technologie Superieure de la Universidad de Quebec en el presente Trimestre.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, mediante Resolución # **2013-356** resuelve:

APROBAR QUE EL ING. JUAN CARLOS ÁVILÉS C., QUIEN SE ENCUENTRA REALIZANDO UN DOCTORADO A TIEMPO COMPLETO EN LA ECOLE DE TECHNOLOGIE SUPERIEURE DE LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC, VENGA AL ECUADOR DESDE SEPTIEMBRE DE 2013 HASTA ENERO DE 2014, CONSIDERANDO QUE SU PROFESOR SUPERVISOR SE ENCUENTRA EN AÑO SABÁTICO A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

IEL-D-545-2013

Septiembre 25 del 2013

Sr. Dr.
PAUL HERRERA SAMANIEGO
DECANO
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y POST-GRADO
Ciudad.

De mi consideración:

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la comunicación de fecha Septiembre 13 de 2013, mediante la cual el Dr. Daniel OCHOA D., solicita se trate en CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, la propuesta del PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, que ha sido elaborada por un grupo de profesores del área de Computación de la FIEC y que esperan enviar, una vez aprobada, para evaluación en el CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, mediante Resolución # **2013-357** resuelve:

APROBAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COMPUTACIONALES Y SOLICITAR AL DECANO DE POST-GRADO QUE SE INICIE EL PROCESO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

Atentamente

ING. MIGUEL YAPUR AUAD
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

MYA/ldr.

cc.: DR. D. OCHOA D. / Archivo.-

IEL-D-546-2013

Septiembre 25 del 2013

Sr. Dr.
PAUL HERRERA SAMANIEGO
DECANO
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y POST-GRADO
Ciudad.

De mi consideración:

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, conoció la comunicación de fecha Septiembre 16 de 2013, mediante la cual el Dr. Carlos MONSALVE A., solicita se trate en CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, la propuesta del PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS, que ha sido elaborada con la participación de todos los profesores con doctorado en el área de computación de la FIEC y que esperan enviar, una vez aprobada, para evaluación en el CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Decano de la FIEC lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, mediante Resolución # **2013-358** resuelve:

APROBAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS Y SOLICITAR AL DECANO DE POST-GRADO QUE SE INICIE EL PROCESO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

Atentamente

ING. MIGUEL YAPUR AUAD
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

MYA/ldr.

cc.: DR. C. MONSALVE A. / Archivo.-

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR.
HÉCTOR JOSÉ ASTUDILLO PINO**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC REUNIDO EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, MEDIANTE RESOLUCIÓN # **2013-359** RESUELVE:

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. HÉCTOR J. ASTUDILLO P., TITULADO “LECTURA Y ESCRITURA DE MEMORIAS SD CARD UTILIZANDO EL MICROPROCESADOR NIOS II DE ALTERA”, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

FALTA **INTRODUCCIÓN** ANTES DEL CAPÍTULO 1

EN EL CAPÍTULO 1 DEBE DECIR: “**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**”

SI EXISTE EL NUMERAL 1.9.1 DEBE HABER **1.9.2**, EN CASO DE NO HABER, DEBE ELIMINARLO.

EN EL **CAPÍTULO 3** AÑADIR UNA SECCIÓN:
DEFINICIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

CAPÍTULO 4 DEBE LLAMARSE:
“**ANÁLISIS DE PRUEBAS Y RESULTADOS**”

TESIS DE GRADO PRESENTADO POR LOS SRS. LUIS FERNANDO LEÓN SEGARRA Y CÉSAR ALFONSO LÓPEZ PINARGOTE

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC REUNIDO EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, MEDIANTE RESOLUCIÓN # **2013-360** RESUELVE:

DEVOLVER LA TESIS DE GRADO PRESENTADA POR LOS SRS. LUIS F. LEÓN S. Y CÉSAR A. LÓPEZ P., TITULADA “ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE LA CABEZA Y HOMBROS DE UNA PERSONA COMO APOYO AL DIAGNÓSTICO EN EL TRATAMIENTO DE TRAUMATISMO CERVICAL UTILIZANDO TÉCNICAS DE VISIÓN POR COMPUTADOR”, LOS ALUMNOS DEBERÁN CONVERSAR CON EL DR. SIXTO GARCÍA A. Y TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

RESUMEN VA ANTES DEL TEMARIO

CAPITULO 1 DEBE DECIR: “ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN”

CAPÍTULO 2, CORREGIR EL SIGUIENTE NUMERAL:

2.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

CAPÍTULO 3, CORREGIR LOS SIGUIENTES NUMERALES:

3.3.1 PASOS PREVIOS A LA INSTALACIÓN DEL KIT DE DESARROLLO DE KINET

3.3.2 PASOS DE INSTALACIÓN DEL KIT DE DESARROLLO DE KINET

CAPÍTULO 4, CORREGIR LOS NUMERALES:

4.1 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE CABEZA

4.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE GUIÑO

4.3 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE BALANCE

4.4 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE LEVANTAMIENTO DE HOMBROS

4.5 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE REMO

CAPÍTULO 5, CORREGIR LOS NUMERALES:

5.3 MEDICIÓN DEL ÁNGULO DE APERTURA

5.3.1 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DE CABECEO, DE BALANCEO Y DE GUIÑO

5.3.2 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DE LEVANTAMIENTO DE HOMBROS

5.3.3 MEDICIÓN DE ÁNGULOS DEL MOVIMIENTO DE REMO

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR.
JOEL JHOSUÉ VÉLIZ GUEVARA**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC REUNIDO EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, MEDIANTE RESOLUCIÓN # **2013-361** RESUELVE:

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. JOEL J. VÉLIZ G., TITULADO “ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN MÓDULO DE TOMAS FOTOGRÁFICAS, INSTALABLE EN UNA PLATAFORMA AÉREA Y CONTROLADO DESDE UNA APLICACIÓN MÓVIL”. CON LA OBSERVACIONES INDICADAS EN EL TEXTO Y AGREGAR **TILDES** EN LOS TÍTULOS EN MAYÚSCULAS CORRESPONDIENTES:

**CAPÍTULO 3 DEBE DECIR:
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FOTOGRÁFICO**

**CAPÍTULO 4 DEBE DECIR:
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL ENLACE DE COMUNICACIÓN**

EL NUMERAL **4.2 DEBE DECIR:
COMUNICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÓVIL – MÓDULO FOTOGRÁFICO**

**CAPÍTULO 5 DEBE DECIR:
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN MÓVIL**

EL NUMERAL **5.2 DEBE DECIR:
DISEÑO DE LAS PANTALLAS**

**CAPÍTULO 6 DEBE DECIR:
PRUEBAS DEL MÓDULO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. IGNACIO MARÍN G.
MIEMBRO PRINCIPAL	DR. DANIEL OCHOA D.
MIEMBRO SUPLENTE	DR. BORIS VINTIMILLA B.

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS POR EL SR. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CON MATERIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

El Sr. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ, estudiante de la UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS” de la República de Cuba, envió solicitud de fecha 06 de agosto de 2012, donde pedía el cambio de Universidad y convalidación de las materias aprobadas, según sea conforme a la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES; fue remitido el 19 de Febrero de 2013 por el SECRETARIO TÉCNICO ACADÉMICO a informe del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

El 28 de Febrero de 2013, el Subdecano de la FIEC lo envía a informe del Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, adjuntando el Reglamento de Admisión y Ubicación de Pregrado (1200); quien envía la comunicación Coord. Telecom-045-13 del 17 de Julio de 2013, al Ing. Hernán GUTIÉRREZ V. para que después de analizar los programas de estudios correspondientes, se elabore el informe respectivo.

El Ing. Hernán GUTIÉRREZ V., Coordinador del área BÁSICA indica que el ordenamiento de los cursos de CIRCUITOS ELÉCTRICOS I y CIRCUITOS ELÉCTRICOS II aprobados por el Sr. PÉREZ en la Universidad Central “MARTA ABREU”, es diferente a la forma como se tratan los temas en ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I y ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II de la ESPOL.

En su conjunto lo que se ve en REDES I y REDES II de la ESPOL es equivalente a lo que el Sr. PÉREZ aprobó en CIRCUITOS I y CIRCUITOS II, La equivalencia es prácticamente del 100%.

En base a esto, recomienda que se le convaliden ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I y ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II.

El Master CARLOS SALAZAR L. Coordinador del área de ELECTRÓNICA BÁSICA, mediante comunicación CAE-017-2013 de fecha 31 de Julio de 2013, recomienda la convalidación de materias, de conformidad al cuadro siguiente:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU"	NOMBRE MATERIAS Y CÓDIGOS ESPOL	OBSERVACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 80%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 80%
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85% CUBRE PROGRAMA CON LA MATERIA ELECTRÓNICA DIGITAL II
ELECTRÓNICA DIGITAL II	NO CONVALIDA	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 60%

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES envía la comunicación Coord. Telecom-056-13 del 14 de Agosto de 2013, al Ing. Jorge FLORES M., para que después de analizar los programas de estudios correspondientes, elabore el informe respectivo con respecto a la materia TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO.

El Ing. JORGE FLORES M., Coordinador de TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I, indica que, tomando como referencia la organización de la asignatura presentada en el programa de la materia y lo contenido en Sistemas de conocimiento, a pesar de que no se indica en detalle los temas tratados en la materia, se puede concluir que debe tener conocimiento de los temas de TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I para comprender lo que indica el programa presentado en TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICA de la Universidad "MARTHA ABREU", por lo menos en un 80%. Por lo tanto, recomienda convalidar la materia por TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I.

En base a estos informes, el Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES envía la comunicación Coord. Telecom-060-13 de fecha 2 de Septiembre de 2013 al Subdecano, mediante la cual adjunta el resultado de la convalidación de materias aprobadas por el señor ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ con número de matrícula 20127516 proveniente de la Universidad Central "MARTA ABREU" de las Villas de la

República de Cuba, con materias de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. Cabe indicar que, estas materias han sido analizadas por los profesores especialistas en cada área.

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARIA ABREU"	MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL	CARRERA
TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO	TEORÍA MELECTROMAGNÉTICA I (FIEC03426)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II (FIEC01784)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL II	NO CONVALIDA	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA . Y TELECOMUNICACIONES

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 2 de 2013, pasa el informe del Dr. RAMOS, Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, mediante Resolución # **2013-362** resuelve:

APROBAR QUE SE LE CONVALIDEN LAS SIGUIENTES MATERIAS AL SR. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ, EN BASE A LOS INFORMES EMITIDOS POR LOS COORDINADORES DEL ÁREA BÁSICA; DEL ÁREA DE ELECTRÓNICA BÁSICA Y DE LA MATERIA TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD CENTRAL "MARIA ABREU"	MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL	CARRERA
TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO	TEORÍA MELECTROMAGNÉTICA I (FIEC03426)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II (FIEC01784)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA ANALÓGICA III	ELECTRÓNICA III (FIEC01388)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	INGENIERÍA. EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 8 de Julio de 2013, mediante Resolución # **2013-287** resolvió:

CONVALIDAR LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) APROBADA POR EL SR. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME EMITIDO POR EL DR. B. RAMOS, COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

El Sr. Subdecano de la FIEC, mediante decreto de fecha Agosto 26 del 2013, adjunta el trámite devuelto por la Comisión de Docencia reunido el 06 de Agosto del 2013 del estudiante NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, referente a que se le convalide la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) como materia Electiva de Formación Humana, y considerando que dicha materia, con el código antes indicado, no consta en el listado de materias electivas de Formación Humana en la carrera de Telecomunicaciones, de creerlo conveniente el Ph.D. Boris RAMOS S., Coordinador de la Carrera, recomienda escoger una de las dos opciones de procedimiento:

- Solicitar a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas el correspondiente informe de convalidación de similitud de la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) con las que sí constan en el listado adjunto.
- Solicitar al Consejo Directivo se incluya en el listado de las materias Electivas de Formación Humana de la carrera ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657).

El Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante comunicación Coord. Telecom -068-13 de fecha 2 de Septiembre de 2013, enviada al Sr. Subdecano de la FIEC, solicita al Consejo Directivo la inclusión de la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) en el listado de las materias Electivas de Formación Humana, puesto que cumple con los requisitos requeridos para ser parte de la misma.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 2 de 2013, pasa a conocimiento y Resolución de Consejo Directivo de la FIEC, lo indicado por el Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y

TELECOMUNICACIONES, referente a que se incluya la materia CONTABILIDAD I (ICHE03657) en el listado de materias Electivas de Formación Humana en dicha Carrera. Además, indica que el **presente trámite de convalidación del estudiante NABIH ANDRÉS PICO ROSAS quedaría pendiente de tratar hasta que se apruebe lo anteriormente indicado.**

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, mediante Resolución # **2013-363** resuelve:

APROBAR QUE SE INCLUYA LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) AL LISTADO DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE DICHA CARRERA, EN BASE A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR.

CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA” (ICHE02691) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. GALO ANDRÉS APOLO AROCA

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 8 de Julio de 2013, mediante Resolución # **2013-331** resolvió:

DEVOLVER AL COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, LA SOLICITUD DEL SR. GALO ANDRÉS APOLO AROCA, PARA QUE SOLICITE AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, QUE SE INCLUYA EN LA LISTA DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA DE LA CARRERA, LA MATERIA “INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA” (ICHE02691) Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.

El Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante comunicación Coord. Telecom -069-13 del 2 de Septiembre de 2013, solicita la inclusión de la materia INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA (ICHE-02691) en el listado de las materias Electivas de formación Humana de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, puesto que cumple con los requisitos requeridos para ser parte de la misma.

El Decano de la FIEC mediante decreto del 3 de Septiembre de 2013, lo pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre de 2013, mediante Resolución # **2013-364** resuelve:

APROBAR QUE SE INCLUYA LA MATERIA INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA (ICHE02691) EN EL LISTADO DE MATERIAS ELECTIVAS DE FORMACIÓN HUMANA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, Y DE ESTA FORMA SEA VÁLIDA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE DICHA CARRERA, EN BASE A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR.

IEL-D-548-2013

Septiembre 27 del 2013

Sra. Dra.
CECILIA PAREDES
VICERRECTORA ACADÉMICA ESPOL
Ciudad.

De mi consideración:

Para vuestro conocimiento y fines consiguientes, adjunto al presente se dignará encontrar Ud., la Resolución **# 2013-355** adoptada por el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre del 2013, referente a la **SOLICITUD PARA QUE LA MATERIA SEMINARIO SEA INACTIVA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.**

Atentamente

ING. MIGUEL YAPUR AUAD
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

MYA/ldr.

cc.: Archivo.-

o

IEL-D-549-2013

Septiembre 27 del 2013

Sra. Dra.
CECILIA PAREDES
VICERRECTORA ACADÉMICA ESPOL
Ciudad.

De mi consideración:

Para vuestro conocimiento y fines consiguientes, adjunto al presente se dignará encontrar Ud., las Resoluciones:

- 2013-362** **CONVALIDACION DE MATERIAS APROBADAS POR EL SR. ERIVEL PÉREZ FERNÁNDEZ EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA, CON MATERIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**
- 2013-363** **CONVALIDACION DE LA MATERIA CONTABILIDAD I (ICHE03657) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS**
- 2013-364** **CONVALIDACION DE LA MATERIA “INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA” (ICHE02691) COMO MATERIA ELECTIVA DE FORMACIÓN HUMANA, AL SR. GALO ANDRÉS APOLO AROCA**

las mismas que fueron adoptadas por el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 16 de Septiembre del 2013.

Atentamente

ING. MIGUEL YAPUR AUAD
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

MYA/ldr.

cc.: Archivo.-

